



ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL, DE UN/A PROFESOR/A DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE SAXOFÓN, CON DESTINO A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

En Fuente de Cantos, a 11 de Noviembre de 2021

Reunidos en la Escuela Municipal de Música ubicada en el Centro de Asociaciones sito en Tva Paseo de Extremadura s/n, a las 12,00 horas y treinta minutos, se constituye el tribunal del proceso de selección para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial de un/a profesor/a de música en la especialidad de saxofón, con destino a la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, siendo los miembros integrantes:

- D. Jose Luis Martínez García, como Presidente del Tribunal.
- D. Manuel Arteaga Castillo como vocal del Tribunal.
- D^a Paula Cintado García como Secretaria del Tribunal

Asistidos del asesor D. Alfredo Perera Carretero, profesor de música de la Escuela Municipal de Música

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria del citado puesto, se acuerda proceder a la realización de la prueba práctica (puntuación máxima 7 puntos) y que consistirá en interpretar una obra a sorteo entre tres que propondrá el tribunal (los aspirantes tendrán 15 minutos para una lectura de la misma y a continuación la interpretará ante el tribunal

La calificación de este ejercicio es la siguiente:

<u>Nombre aspirante</u>	<u>NIF</u>	<u>Calificación</u>
Laura Alfaro Cadenas	6871-B	6,00
Belén Duran Pastor	8180-G	6,50

Una vez finalizada la prueba práctica, se procede a realizar el baremo de los méritos que componen la fase de concurso, de los aspirantes que han superado la fase de oposición, siendo el resultado, el siguiente:

ASPIRANTE	Titulación	Experiencia profesional	Activ formac y perfecciona	TOTAL
Laura Alfaro Cadenas	0	0,80	0,5	1,30
Belén Duran Pastor	1	0	0,40	1,40

Realizada la suma de la puntuación obtenida en las fases del Concurso-Oposición, el Tribunal, expone los resultados de la selección, con el siguiente orden de puntuación:

<u>Nombre aspirante</u>	<u>NIF</u>	<u>Calificación</u>
Laura Alfaro Cadenas	6871-B	7,30
Belén Duran Pastor	8180-G	7,90

Se eleva dicha relación a la Sra. Alcaldesa para que proceda a la formalización del contrato correspondiente a favor de:

<u>Nombre aspirante</u>	<u>NIF</u>
Belén Duran Pastor	8180-G

Así mismo se acuerda conceder un plazo de reclamación de 2 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de la relación de aprobados tanto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos como en la página web municipal.

La Presidenta da por terminada la reunión a las trece horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocal presentes; doy fe.

En Fuente de Cantos, a 11 de Noviembre de 2021.

Firmas,

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

EL VOCAL

Fdo. D. Jose Luis Martínez García

Fdo. Paula Cintado García

Fdo. Manuel Arteaga Castillo

